

LA BASE CARTOGRÁFICA DE ANDALUCÍA Y EL MAPA TOPOGRÁFICO DE ANDALUCÍA.

Nota informativa.

La Base Cartográfica de Andalucía (BCA) se concibe como una base de datos de carácter topográfico que recoge los elementos generales que se encuentran en el territorio y está orientada para su explotación por sistemas informáticos así como para la elaboración de salidas cartográficas. El Mapa Topográfico de Andalucía (MTA10) es la representación cartográfica de la BCA. La escala de referencia es 1/10.000, por lo que el nivel de detalle y la precisión geométrica de las entidades son acordes a este valor. La extensión de su campo de aplicación se limita al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El sistema geodésico de referencia es ETRS89, elipsoide SGR80 y el sistema cartográfico de representación es UTM huso 30.

Según la disposición adicional segunda del *Decreto 141/2006, de 18 de julio, por el que se ordena la actividad cartográfica en la Comunidad Autónoma de Andalucía* tanto la BCA10 como el MTA10 se consideran cartografía básica oficial. El Artículo 41 apartado 5 del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2020 establece que "Tendrá la consideración de cartografía oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía la generada por las actividades cartográficas incluidas en el presente plan y en los programas que lo desarrollen", siendo la producción de la Base de Referencia Territorial de Andalucía la actividad 11.05.01.

El contenido de la Base Cartográfica de Andalucía se estructura en 12 temáticas:

- Tema 1 - Infraestructuras geográficas
- Tema 2 - Toponimia
- Tema 3 - Relieve
- Tema 4 - Sistema urbano
- Tema 5 - Servicios
- Tema 6 - Red Hidrográfica
- Tema 7 - Red viaria
- Tema 8 - Infraestructuras energéticas y telecomunicaciones
- Tema 9 - Infraestructuras hidráulicas
- Tema 10 - Infraestructuras de transportes
- Tema 11 - Infraestructuras medioambientales
- Tema 12 - Cubierta terrestre

La mayoría de las geometrías proceden de la restitución de los fenómenos a partir de los vuelos fotogramétricos PNOA. El primer vuelo utilizado fue el realizado en el año 2010 y el último el realizado en el año 2016. Para la información alfanumérica (atributos) se ha recurrido a numerosas fuentes priorizando las fuentes oficiales competentes en cada temática.

No obstante existe un conjunto de datos de los que por sus propias características no es posible obtener su geometría a partir de procesos de restitución por lo que se ha optado por incorporarlos a partir de sus fuentes originales o de otros proyectos del IECA:

- límites administrativos: proceden del proyecto Demarcaciones Territoriales del IECA.
- límites de hojas 1:10.000: proceden del proyecto Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) del IECA.
- curvas batimétricas: proceden del proyecto Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) del IECA.
- puntos GNSS y punto geodésico: proceden del Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- nombres geográficos: proceden del Nomenclátor Geográfico de Andalucía (NGA) del IECA.
- límites de núcleos urbanos: proceden del proyecto Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) del IECA.
- límites de espacios naturales protegidos: proceden de la REDIAM.
- lindes: se genera a partir de geoprocursos utilizando geometrías de restitución, del SIOSE y de SIGPAC.

Esta información, al proceder de otros proyectos, no puede ser considerada de referencia especialmente en aquellos proyectos con afecciones territoriales como los límites administrativos o los espacios naturales protegidos. En estos casos, será preciso remitirse a las fuentes oficiales en las que se explica las características especiales de los datos facilitados y las condiciones de uso de los mismos.

Aunque la BCA10 se produce y gestiona en PostgreSQL y PostGIS, se distribuye en formato shape. Así mismo se ha generado un producto denominado *Base Cartográfica de Andalucía básica* en el que se ha reducido el número de elementos, estando accesible en formato shape y dwg. En todos los casos, cada hoja va acompañada de su Informe de Calidad.

Igualmente están disponibles los servicios interoperables en el portal de la IDE Andalucía.



Por su parte, la producción del Mapa Topográfico de Andalucía (MTA10) se ha automatizado con el fin de reducir los tiempos de elaboración de tal forma que se puedan difundir simultáneamente todos los productos derivados de la BCA. De este modo, se ha priorizado la inmediatez con respecto a la edición rigurosa lo que afecta principalmente a la inserción de la toponimia. El MTA10 se distribuye en formatos pdf y tiff.

DEFINICIONES

Cartografía topográfica: es la que representa la morfología del terreno y los objetos naturales o artificiales con una posición determinable sobre la superficie terrestre.

Cartografía básica: La obtenida por procesos directos de observación y medición de la superficie terrestre, sirviendo de base y referencia para su uso generalizado como representación gráfica del territorio.

Cartografía topográfica básica: es aquella que se obtiene por procedimientos directos de observación y medición de la superficie terrestre y sirve de base y referencia para su uso generalizado como representación gráfica de un territorio.